

## INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Industrial Garrofera Valenciana, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 27 de febrero de 2001, a las diez horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Liria, polígono industrial Plá de Rascanya, sin número, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Renovación Consejo Administración.  
Segundo.—Estudio situación autocartera y posibles soluciones.  
Tercero.—Reestructuración comercial.

Liria, 23 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez Bay.—4.143.

## INDUSTRIAS DEL CARDONER, S. A.

Convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio, calle Pau Claris, 97, de Barcelona, el día 8 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 9 de marzo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 11 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Yelletisch Gabriel.—3.346.

## INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de marzo de 2001, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Torres Quevedo, número 7, en Tres Cantos (Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Contragarantía de la sociedad a favor de «Siemens, Sociedad Anónima» y formalización de la misma, en su caso.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el día 1 de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico comprendido entre el 1 de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000, así como el informe de gestión de dicho ejercicio, y la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta general.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Tres Cantos (Madrid), 18 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cayuela Garrido.—3.485.

## INMOBILIARIA SIEN, S. A. (Sociedad escindida totalmente)

### RESIDENCIAL LA CONCA, S. L.

## MONTSALVATJE, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios de las sociedades «Inmobiliaria Sien, Sociedad Anónima», «Residencial La Conca, Sociedad Limitada», y «Montsalvatje, Sociedad Limitada», celebradas todas ellas el día 22 de diciembre de 2000, han acordado aprobar la escisión total de la primera en favor de las otras dos, mediante la segregación de la totalidad de su patrimonio para ser integrado por sucesión universal de sus derechos y obligaciones en el patrimonio de las sociedades beneficiarias, y disolviéndose sin liquidación la sociedad escindida, todo ello de conformidad con lo estipulado en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 29 de diciembre de 2000.—La Administradora única de «Inmobiliaria Sien, Sociedad Anónima», y de «Montsalvatje, Sociedad Limitada», Anna Ensesa Montsalvatje.—El Administrador único de «Residencial La Conca, Sociedad Limitada», Albert Sibils Ensesa.—3.455. 2.<sup>a</sup> 30-1-2001

## INSTALACIONES Y FLUIDOS INDUSTRIALES, S. A.

Se hace público que la Junta general de la sociedad, celebrada el día 1 de noviembre de 2000, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital de la sociedad en 6.500.000 pesetas, pasando de 10.000.000 a 3.500.000 pesetas, con la finalidad de amortizar 650 acciones propias. Acordándose la transformación simultánea en sociedad de responsabilidad limitada. El capital queda establecido en la suma de 3.500.000 pesetas, representado por 350 acciones, de valor nominal 10.000 pesetas cada una. Así como la redenominación en euros del capital, quedando en 21.000 euros, dividido en 350 participaciones de 60 euros, acordando una reducción del capital de 35,42 euros, que quedan en reserva voluntaria.

Barcelona, 20 de diciembre de 2000.—El Administrador.—3.580.

## INSTITUCIO PEDAGÒGICA SANT ISIDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarla en la sala de actos de la Institución (calle Comte Borrell, 212-216, Barcelona), el día 27 de febrero de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el orden del día que se indica a continuación:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, con el consiguiente nombramiento o reelección de Administradores.

Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Martí López.—4.113.

## INVERSIONES RENTARAGÓN, S. A.

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Espartero, 1, 50001 Zaragoza, el día 22 de febrero de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y retribución del Administrador, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección, si procede, del Administrador único.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de reparto de dividendos de resultados de ejercicios anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Zaragoza, 18 de enero de 2001.—El Administrador único, Carlos Ginés Garicano.—3.839.

## J. VIGAS, S. A.

### (Sociedad absorbente)

## VIGAS INMOBLES, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «J. Vigas, Sociedad Anónima», y de «Vigas

Immables, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 22 de diciembre de 2000, han acordado la fusión por absorción, en que la sociedad «J. Vigas, Sociedad Anónima», adquiere el patrimonio de «Vigas Immables, Sociedad Limitada», integrándose la totalidad del patrimonio por sucesión universal de sus derechos y obligaciones, en la sociedad «J. Vigas, Sociedad Anónima», procediéndose a la disolución sin liquidación de «Vigas Immables, Sociedad Limitada». La fusión se ha aprobado en base a un proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palafrugell, 27 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, Joan Vigas Bonany.—3.456.

2.<sup>a</sup> 30-1-2001

**KUWAIT PETROLEUM ESPAÑA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad absorbente)**

**COMPRAS AGRUPADAS  
DE TRANSPORTES, S. A.**

**Unipersonal**

**KUWAIT PETROLEUM IRÚN, S. L.  
Unipersonal**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

La Junta general de accionistas de «Kuwait Petroleum España, Sociedad Anónima», y esta última sociedad como socio único de «Compras Agrupadas de Transportes, Sociedad Anónima», unipersonal, y de «Kuwait Petroleum Irún, Sociedad Limitada», unipersonal, acordaron el 29 de diciembre de 2000 la fusión de las tres sociedades mediante la absorción de las dos últimas por la primera, a la que en consecuencia transmiten sus patrimonios sociales extinguiéndose, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Madrid el 26 y 27 de diciembre, respectivamente.

Se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las tres sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, y el derecho de los acreedores de cada una de ellas a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de las tres sociedades.—3.362.

2.<sup>a</sup> 30-1-2001

**LA BIENNAL, S. L.**

Advirtiéndose error en el anuncio publicado en fecha 12 de abril de 2000 al omitirse lo que sigue: La reducción de capital se efectúa por condonación de dividendos pasivos en la suma de 7.050.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones, a fin de proteger el principio de realidad e integridad del capital, según artículos 243 y 166 de la LSA, los acreedores podrán ejercitar el derecho de oposición.

Barcelona, 15 de noviembre de 2000.—El Administrador.—2.614.

**LA CURVA DEL RÍO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social sito en barriada La Curva, nave central, carretera nacional 340, kilómetro 392, de Adra (Almería), a las diecinueve horas del día 27 de febrero de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 1999/2000 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Adra (Almería), 22 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Peña.—4.455.

**LAS BRUCARDAS VISTA ALEGRE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en las instalaciones de la piscina de la urbanización «Vista Alegre de les Brucardes» de Sant Fruitós de Bages, en primera convocatoria, el día 19 de febrero de 2001, a las veintiuna horas, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, 20 de febrero de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2000, y aplicación del resultado.

Tercero.—Memoria de actividades, presupuesto y funcionamiento para 2001.

Cuarto.—Propuesta de futuro funcionamiento y, en su caso, transformación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y recibir, gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Fruitós de Bages, 24 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.482.

**LIBERTAS 7, S. A.**

*Corrección de error en convocatoria de Junta general de accionistas*

Se advierte y corrige el error cometido en el anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas publicado el pasado día 19 de enero de 2001, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 14, página 1622, y en el periódico «El País», edición Comunidad Valenciana, página 7, de la sección de dicha Comunidad, contenido en el primer párrafo del primer punto del orden del día, línea 12, pues la fecha del Balance a aprobar como Balance de fusión, verificado por el Auditor

de cuentas de la sociedad no es a 31 de mayo de 2000, sino a 30 de septiembre de 2000.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Valencia, 23 de enero de 2001.—Agnes Noguera Borel, Secretario del Consejo.—4.512.

**LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN  
MIANCO, S. L.**

**PRETTY COSMÉTICOS, S. L.**

Los Administradores únicos de las mercantiles «Pretty Cosméticos, Sociedad Limitada», unipersonal, en adelante cedente, y «Logística y Distribución Mianco, Sociedad Limitada», en adelante cesionaria, ponen en público conocimiento que, por decisión del socio único en la primera, y por acuerdo adoptado por unanimidad en Junta universal en la segunda, celebradas en ambas mercantiles el pasado día 17 de enero de 2001, se ha decidido la disolución de la cedente por cesión global de activos y pasivos a favor de la única beneficiaria, la cesionaria, y todo ello con efectos económicos 1 de enero de 2001.

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la LSRL, se pone en conocimiento de los respectivos acreedores su derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, asimismo, el derecho que les asiste de oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Aspe (Alicante), 18 de enero de 2001.—Los Administradores únicos.—3.614.

**MANUFACTURAS TEBA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria el día 27 de febrero de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Campillos (Málaga), 11 de enero de 2001.—El Administrador solidario.—3.835.

**MEGA INVERSIONES, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 23 de diciembre de 2000, ha acordado:

Primero.—Reducir el capital social a 0 pesetas, mediante la amortización de todas las acciones que lo integran. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en 61.500 euros, mediante la emisión de 6.150 acciones, de 10 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Tercero.—Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital queda fijado en 61.500 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de diciembre de 2000.—El Órgano de Administración.—3.575.